



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . .	ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . .	» 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# ¡QUÉ ASCO! ¡QUÉ ASCO!

El espectáculo que estos días ofrece la política conservadora en las postrimerías de su mando en este distrito, no puede ser más bochornoso para los caciques y para las dignas autoridades que les ayudan. Autoridades dignas..... de ellos.

Un pueblo que manifiesta su voluntad ante las urnas, que celebra unas elecciones como las celebradas aquí sin protestas, sin que el orden se altere por nadie; y después de esto una diputación podrida que sin más ley que su conveniencia decreta una anulación arbitraria; un gobernador, que por su cargo, su posición y sus años debía ser todo seriedad y fiel guardador de las leyes, y, sin embargo, nombra un Ayuntamiento interino á sabiendas de que el nombrarlo no es lo legal, ni lo justo, ni siquiera lo popular; caciquillos hambrientos, que viéndose perdidos no reparan en medios para desahogar el despecho y la rabia que les muerde las entrañas y empujan á una autoridad para hacer disparates y llenarnos el pueblo de guardias civiles para que nos metan miedo, sin conseguirlo, por supuesto; unos aldeanos analfabetos y sin concepto alguno del decoro, que se prestan por miedo á un cacique á servir de testaferra unos días para caer pronto aparatosamente y sufrir las conse-

cuencias de la ira popular, entrando en el pueblo entre guardias civiles, que los salvarán de las agresiones del pueblo mientras se posesionan de un cargo que no han ganado ni por votos ni por nombramiento legal... este es el espectáculo bochornoso—si hubiera vergüenza—que ofrece la política conservadora en este distrito.

Esta es la despedida de los caciquillos hambrientos, próximos á la muerte; de la granujería que estuvo enseñoreada del mando durante treinta años; de los logreros asquerosos que mueren actualmente, más que por la oposición de sus enemigos políticos, intoxicados por sus propias obras.

Todo ello, que á los ojos de las personas vulgares parece signo de pujanza y vida, no es más que clara señal de su agonía. Descontado ya que todo poder viene del pueblo, se vé que no lo tienen cuando hay necesidad de acudir á la fuerza pública para sostenerse en el mando, para alargar unas horas su mentido poderío, para no verse definitivamente aniquilados. Esto es una inyección de cafeína en agotado organismo conservador.

Por esto cobramos nuevos alientos con las órdenes inquisitoriales del Gobierno civil, más grandes cuantos más guardias civiles llegan. Nos crecemos al castigo y aunque somos prudentes y no aconsejamos al pueblo la violencia, le predicamos sin embargo la rebeldía, pacífica, sí, pero irreductible, y prometemos al pueblo que todas las ofensas serán cobradas con largueza, implacablemente, pues no hemos de perdonar los procedimientos que se usaron con nosotros en



la última etapa conservadora. Respetamos las personas y las propiedades, porque no somos bandidos, pero á las primeras les haremos sentir todo el peso de la venganza cuando llegue nuestra hora, que llegará.

Lo prometemos y lo juramos.

\*\*\*\*\*

## Parola

¡Puf! No se soporta tanto calor. Esto está que arde.

Las mismas piedras despiden fuego; queman al pisar. Fenómeno raro en esta época.

Demos gracias á la vecindad del mar que nos presta su frescura.

Así y todo, como el calor es vida y la vida movimiento, nunca se vió la agitación y bullicio que presenciábamos en nuestro peñón.

Buuuff. Un automóvil que pasa rápido como una exhalación. Recuerda por su velocidad aquellos de la contrarrevolta portuguesa. Llevará contrabando de armas? No; lleva un delegado del gobernador civil.

Ave de mal agüero debe ser; reparad los pitos y gritos que le saludan. Ese hombre, hay que reconocerlo, supo captarse las simpatías.

Y por no estarse quieta y participar del bureo, hasta la Guardia civil se ha lanzado á la calle. No hay vida más divertida que la nuestra.

Noto, sin embargo, una cosa particular, en este ruido y trajín: estridencias de ira hasta en los silbidos de esos angelotes que si no fuera por las torcidas de la nariz nos recordarían el cielo, y fiebre de enojo ahuyentando la gracia de los movimientos en las mujeres.

Aquí hay algo más que jolgorio; esto sabe más que á broma; raya así como en castaño oscuro.

Los mismos guardias lo están diciendo. No cruzan las calles con semblante de fiesta y las manos en los bolsillos, eso que la temperatura no es para traerlas defuera; con el fusil entre ellas, se apostan en las bocacalles, miran recelosos al transeunte, y tienen toda la gravedad que es cumplimiento de servicio; un aire menos feroche no les vendría mal.

Y mientras unas gentes pasan y repasan el pueblo, otras, según se observa, se guardan en sus casas, se esconden, que deria cierto loco de La Caridad que se acercaba siempre á pedir limosna cuando la diligencia llegaba á aquel punto.

Lo dicho; esta situación no es de esparcimiento.

Ahondando con la vista á través de los semblantes, se descubre mucho; sonríase quien quiera; la cosa, no obstante, es para pensarla en serio: se vé combustible y combustible hacinándose en los corazones y la llama del odio, irritada y ardiente, asaltándole y devorándolo con rapidez.

¿Cuál es la mano imprudente que alimenta esa hoguera? ¡Gran responsabilidad la de esa mano!

Todos ven claramente la del gobernador, que le ungió su autoridad para procurar y sostener la paz y el orden de los pueblos. Y aunque presuman de ocultarse entre el humo, también se descubren otras; nunca falta una llamarada que alumbre.

Pero más terrible que la llama que ahora se levanta, retorciéndose y aguzando la lengua como pretendiendo prender, es el rescoldo que quedará. ¿Se ha pensado en él?

Un rescoldo rojo, encendido y de una duración incalculable; el rescoldo del odio y del odio justificado.

¡Qué enemigos de sí propios son algunos hombres!

T.

\*\*\*\*\*

## El Ferrocarril de la Costa

Al fin va ser un hecho la aprobación de este proyecto por el Ministerio de Fomento. No es sin tiempo; y actividad y actividad y amarguras ha costado llegar á este resultado.

El proyecto del ferrocarril de Ferrol á Gijón, una vez aprobado por el Ministerio de Fomento, aguardará la reunión de las Cortes para que éstas den su sanción al trámite postrero, que llevará á la «Gaceta» el correspondiente anuncio de la subasta. Después queda un punto importantísimo cual es que haya solicitadores, y los habrá. Muchas y muy calificadas personas de Galicia, de Asturias y de las provincias vascongadas, acudirán resueltamente con sus capitales seguros de que cooperarán á un fin patriótico y que, además de abrir veneros de riqueza, el dinero invertido hallará una compensación inmediata, pues, por de pronto, tendrá asegurado un 5 por 100 de interés.

El trazado de Ferrol á Pravia —ya que de Pravia á Gijón está ya construida la vía férrea— representa un total de 249.189 metros.

Su coste se fija en 154.016 pesetas por kilómetro, sumando por consiguiente, la cuantía total, 31.399.073 pesetas.

Salvo ligeras modificaciones introducidas posteriormente, esta línea, al partir de Ferrol, tocará en los siguientes pueblos.

Narón, San Saturnino, Moeche, Cordido, Mera, Ortigueira, Espasante, Barquero, Mosende, Vivero, Juances, Jove, San Ciprián, Burela, Nois, Foz, Pozo Mouro, Barreiros, Reinante, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Castropol, Tol, Pelogra, Cartavio, Navia, Puerto de Vega, Otur, Luarca, Canero, Cadavedo, Ballota, Novella, Soto de Luiña, Cudillero, Muros y estación de Los Cabos, en Pravia.

La enumeración de pueblos basta para formarse idea de las extensas y requisimas comarcas que ha de cruzar esta línea á lo largo del litoral gallego y asturiano.

\*\*\*



# ESCÁNDALO

La situación porque atraviesa Castropol desde 1.º de Enero, es de lo más anormal que cabe imaginarse; anormal en la administración de sus intereses, anormal en el sentido del orden. Desde esa fecha estamos sin Ayuntamiento y casi sin Alcalde; no exageramos si decimos que estamos en manos de la Guardia civil, al menos vivimos y nos movemos constantemente entre sus tricornos y entre sus fusiles. También desde entonces huyeron de nuestro espíritu la quietud y el sosiego que nos son habituales, la tensión de ánimos es extraordinaria y la indignación rebosa en todos los corazones. Tampoco cesan los labios de pronunciar censuras, recriminan con dureza y acritud, y esos reproches, que nadie se atreverá á tildar de injustos, caen de lleno sobre la primera autoridad civil de la provincia.

Porque sí, es triste tener que estamparlo, pero la verdad se impone: la serie de irregularidades que sufrimos, esta sucesión de anomalías bochornosa para nuestro pueblo ¿á quién se va atribuir si no es en primer lugar al gobernador? Y no sirve decirnos que las influencias; sobre ninguna autoridad debe darse otra presión que la de la ley, cuya observancia dignifica. ¿Y qué ley, cuál, si es justa, puede disponer este trastorno y tiranía que presenciamos? Hemos ganado las elecciones, las ganamos con toda legalidad, y si hay alguno tan fresco que pretenda desmentirnos, no chille desde el escondite, preséntese y desmiéntanos en la cara. Si ganamos las elecciones, nuestro debe ser el Ayuntamiento; pero no, no basta que la ley y la razón nos lo concedan, la ley parece ser letra muerta cuando se quiere, y hubo una Comisión suficientemente desahogada, que atenta únicamente á conveniencias de partido, sumando tropelías á tropelías, nos declaró nulas las elecciones, y no faltó un gobernador, que supeditado, según se rumorea, á influencias que por decoro no mentamos, concediese un Ayuntamiento interino y pusiese nuestros intereses en las mismas manos de que tuvimos que arrancarlos por la buena cuenta que iban dando ó habían dado de ellos. Pues esta es la cuestión que nos agita, que nos fuerza á salir de nuestro reposo y tranquilidad consuetudinarios, y que levanta al concejo entero en un movimiento de patriotismo, cuya belleza sólo saben comprender las almas generosas, aquellas que sienten el santo amor de la tierra y conocen la abnegación que sus hijos le deben.

Será un absurdo; otros, más esclavos de la propiedad de la palabra, lo calificarán de villanía, pero contra ese movimiento que enciende la justicia y corona el aplauso de las gentes de bien, un día y otro el gobernador civil lanza delegados y delegados y desembarca en nuestro pueblo guardias y guardias civiles, dignos elementos de orden éstos, sí, mas, que de

reconocernos la justicia que nos alienta, hay que concedernos también que por esta vez, en el mero hecho de ponerse frente á nosotros, prestan su apoyo á aquellos que con demostraciones que nadie pudo refutar, hemos presentado, y el público lo reconoció, por malversadores de nuestros intereses. ¿Cuando se ha presenciado como ahora esta inversión de la naturaleza de instituciones que para la salud de la patria nunca debiera haber manchado el lodo de la política? Fué necesario que hubiésemos penetrado hasta el centro de esta charca de podredumbre que nos envilece y asfixia.

Dijimos que llegan delegados; casi pudiéramos decir que cada día arriba uno, el pueblo los recibe como se merecen, y unos regresan no bien pisan tierra, y otros, después de intentar inútilmente dar posesión á los concejales interinos, toman el automóvil y las emprenden de nuevo camino de la capital. Desde el anochecer del 31 de Diciembre nos llevan visitado cinco: el primero llegó á las ocho de la tarde y desapareció á las seis de la mañana; el segundo no pudo cumplir su comisión; el tercero llegó, nos vió y se alejó también, y ahora tenemos dos, no debió considerarse suficiente uno, á pesar de estar ocupados por la Guardia civil las calles, las plazas y los paseos. Hasta ahora no comenzaron á funcionar; anteayer, domingo, con la escolta de guardias consiguiente, fueron á la Vega de Ribadeo, con seguridad que á tomar órdenes y dirección del cacique del distrito, en quien, mejor que en ellos, habrá delegado probablemente su autoridad el gobernador de la provincia. Fueron y por allá se andan; según nos refieren, moviéndose incessantemente alrededor del cacique, y no se precisa más para conocer claramente lo que vienen á servir, el capricho de un cacique. ¡Hermosa transformación de la justicia!

A todo esto el pueblo vé y observa, forma los juicios que cabe suponer y toma ejemplo para respetar á ciertas autoridades con el respeto y acatamiento á que se hacen acreedoras. No le importa que le acorralen ó le quieran acorralar; conoce sus derechos, está penetrado de su justicia, y continuará defendiéndolos sin contribuir, como otros, á dar la funesta enseñanza de perseguirlos. Mañana como ayer y anteayer, digno y noble como es su empeño, hermoso como su sentimiento, dará lecciones de patriotismo á quienes, al parecer, viven ya ajenos á su calor, y sin acoquinamientos ni desmayos, protestará enérgico, con toda la fuerza que le da la razón de que puede alardear. Y si al fin no se consideran sus protestas, si no pesan su justicia y su derecho, dejará toda la fealdad y vergüenza del desafuero que con él se cometa á cuantos en él entren y colaboren para que los distingan y los señalen y los recomienden ante los hombres dignos. No basta titularse servidor de la justicia, es necesario servirla.



## Unas órdenes y un ruego

Hace unos días que el capitán encargado de la guardia civil reconcentrada aquí, llamó, en virtud de órdenes superiores, según dijo, á varias significadas personas de esta localidad para poner en su conocimiento que las haría responsables de cualquier alteración del orden que ocurriese en el pueblo. Esas personas, al ser llamadas, han contestado ya de palabra lo que procedía contestar ante las peregrinas órdenes de esos señores; pero ahora hacen constar que ni aceptan esas responsabilidades, que no les alcanzan, ni aunque tuviesen el pueblo en un puño estarían dispuestas á la humillación.

Los que quieran orden en el pueblo que lo hagan guardar, pues cada vecino del pueblo puede hacer lo que quiera, con absoluta libertad, respondiendo individualmente de sus actos si cae bajo el peso de la Ley. Pero imposiciones á la rusa, no. Ni es tiempo de ellas, ni se aguantarían aunque se impusieran. Esto que hemos dicho es para los superiores que ordenaron á ese señor oficial lo que á los llamados hizo saber.

Y á este señor capitán, un ruego: que ya que los vecinos estén obligados á ser comedidos, esperamos lo sean también las fuerzas á sus órdenes.

El funeral que se celebró en esta parroquia el día 14 del corriente por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro muy querido amigo don Francisco Lorient y Acevedo (q. e. p. d.) fué una manifestación de duelo tan numerosa, que el amplio templo no era suficiente para contener las muchísimas personas que á él asistieron, estando mucha gente de puertas afuera.

Desde Luarca, Puerto de Vega, Navia, El Franco, Boal, Coaña, Tapia, Figueras, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Piantón y de todas las parroquias de los concejos se veía numeroso contingente de amigos, que además de rendirle el último tributo, manifestaban la gran estimación en que tienen á sus deudos, especialmente á su desconsolado hermano y querido amigo nuestro D. Vicente, lo que les servirá de lenitivo á su inmenso dolor, el que compartimos con nuestro entrañable jefe.

## EL REY Y EL EJÉRCITO

### UNA REAL ORDEN

La publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», es muy elogiada, por la cual se aplaude al Monarca por el espíritu democrático que envuelve. Dice así:

«El Rey (q. D. g.) impulsado por su interés y

amor hacia el Ejército, como jefe supremo del mismo, interviene directa y constantemente en cuanto se relaciona con las tropas, así como en la concesión de mandos y ascensos, demostrando especial complacencia en estimular al que contrae relevantes méritos y presta servicios que contribuyen al engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Con este motivo, y en determinadas ocasiones, nuestro augusto Soberano se digna honrar á los generales, jefes y oficiales, dirigiéndose á ellos directamente, por carta ó telegrama, para hacerles manifestación de su aprecio y con tan alta distinción puedan corresponder seguidamente y en igual forma, es voluntad de S. M. que á dichos generales, jefes y oficiales, en aquel caso concreto se les autorice para contestarle también directamente, sin intervención de persona alguna.

De Real orden, et.—*Echagüe*».

## El mes cómico

Así podemos llamar á este mes de Enero de 1914; estamos á 20 y ya han desfilado cinco delegados del Sr. Gobernador y estamos custodiados por un capitán de la Guardia civil y 60 números á sus órdenes y á pesar de todo no ha tomado posesión el flamante Ayuntamiento interino.

En menos tiempo y con menos fuerzas han tomado los japoneses á Puerto-Artur.

¿Cuántos actos va á tener esta comedia, señores veyos? Porque el público ya se va cansando de aplaudir y de silbar.

## DEL PARTIDO

### TAPIA

### PIROPOS TAPIEGOS

#### ¡VOZ DEL PUEBLO!...

Tapia, el concejo de Tapia, que desde hace ocho años á esta parte viene anotando en su historial actos de civismo cual ningún otro pueblo, hubo de ser, en la tarde del día 10 del que cursa, teatro de tristísimos sucesos; hubo de sumar su nombre á los de Infiesto, Salamanca y Jumilla, siendo los causantes de ello, y por lo tanto responsables morales y materiales de todo cuanto acurrió y pudo ocurrir, los desprestigiados y odiados politicastro *Paiva Couceiro* y su servil escudero *Xepón* (Dimas Garduña), que secundados por el desprestigiado cacique «Tapín», y por esa covacha de reptiles políticos llamada Comisión provincial, quisieron empezar el año de 1914, escarneciendo la ley y pisoteando la voluntad del pueblo, empleando para ello ¡triste es decirlo! la Guardia civil, benemérito instituto que fué creado para otros fines



más elevados, no para salvaguardia del pillaje político que tanto deshonra y envilece á este pedazo de tierra asturiana.

De lo sucedido en Tapia el citado día 10, ya ha dado cuenta exacta á su debido tiempo la prensa de Madrid y provincias, y hoy el nombre de Tapia corre de boca en boca por toda España, como modelo de pueblos que, no sólo sabe velar por sus derechos yendo á los comicios á ejercer la ley del sufragio, sino que cuando esa ley es hollada, también saben sus hijos exponer sus vidas en holocausto de la misma.

Sírvales, pues, de ejemplo á Paiva y compinches la lección de civismo que las valientes aldeas de Serantes, Salave, El Monte, Veguina, Valle de San Agustín, Mántaras y San Esteban les dieron, lección que están dispuestos á repetir siempre que se trate de escarnecer al pueblo y á la justicia.

¡Viva el concejo de Tapia!

PEPE DE MINGO

NOTA BENE

Para otro número daremos cuenta detallada de cómo estalló el motín de Tapia y las causas que lo motivaron.

BOAL

El Jueves 7 del corriente ha tenido lugar en el salón del café del Casino otra nueva representación dramática por los aficionados al arte de Talía de esta localidad. Numeroso público acudió á escucharles saliendo altamente satisfecho de su buena ejecución y recibiendo los artistas muchos y merecidos aplausos.

El 10 del corriente se reunió el flamante conclave edilicio de nuestro concejo con objeto de nombrar las diferentes comisiones que han de regir durante el bienio. A la de obras públicas le recomendamos la reposición de las veredas del concejo (mal llamadas caminos) por hallarse en deplorable estado, especialmente las que dan acceso á esta villa.

Se nos asegura como cierto que dentro de un breve plazo contraerá matrimonio el joven y estimado amigo nuestro D. Maximino Sanjulián, con una bella y simpática joven de Armal, hija de muy distinguida familia, y de ser cierto, como esperamos, les damos por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

De la recaída que sufrió por abandonar el lecho antes de tiempo nuestro buen amigo D. Valentín Blanco, de la dislocación que sufría de un pié, se encuentra ya muy mejorado, de lo que nos alegramos mucho.

El popular anciano Claudio Carrugueiro, falleció tras larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana y con la paciencia santa que Dios le había dado. Descansen en paz.

Con objeto de asistir el 14 del corriente á los funerales que se celebraron en la villa de Castropol por el alma del llorado D. Francisco Lorient Acevedo, hermano de nuestro querido jefe D. Vicente, salieron de ésta, tomando un automóvil en Navia, los señores D. Francisco y D. Eduardo Blanco, D. Francisco M. Villamil, D. Tomás Pérez, D. Ignacio Fernández, D. Luciano Sánchez, D. José M. Cancio y D. José D. Suárez, no pudiendo asistir muchos más amigos por la imposibilidad de encontrar vehículos que los transportasen.

De Figueras

Obras del Río de Santiago

	Ptas. Cts.
<b>INGRESOS</b>	
<i>Suma anterior.</i>	10469,95
Intereses devengados por los fondos de la suscripción durante el año 1913	10,05
	10480
<b>GASTOS</b>	
<i>Suma anterior.</i>	9926,45
4000 ladrillos	155,35
Flete de id.	78,55
22 sacos cemento	72,60
Jornales.	228,75
Trasporte de piedra y arena.	17,20
Diversos	0,75
	10479,65
Suman los gastos	10479,65
Suman los ingresos.	10480
	Fondos existentes
	0,35

Las últimas obras efectuadas consisten en la continuación de la bóveda de la alcantarilla, y en la preparación del afirmado desde el Trobo á la Laguna.

Figueras, 17 de Enero de 1914.—El Depositario, Laureano L. Acevedo.—Los Inspectores, Inocencio Costarelo, José L. Villamil.

Taramuudi

Desde primero de Enero está al frente de esta alcaldía D. José M.<sup>a</sup> Cestelao (a) Xarrapo (léase Carmela) que nuevamente pondrá en práctica las amenazas de venganza contra aquellos que en todas las elecciones aquí celebradas le hemos negado nuestro voto y que seguiremos negándoselo, pues su paso por la casa del pueblo á nada práctico conduce en bien de los intereses comunales, pues sólo para sí y sus numerosos parientes es toda su labor caciquil. Si los propietarios taramundeses fuesen otros, no consentirían que tallase, como lo viene haciendo, un zurdo carpintero, que ni casa propia tiene en que vivir.



Según dicen el párroco de Bres y su cuñado Sierra, visitará este concejo en viaje de propaganda electoral, el candidato á diputado á Cortes D. Benito Castro. Entre las aldeas por donde pasará figura una que le es muy adicta, la que se apresta para recibirlo como él se merece; prepárese, pues, «Tapín», para oír notas musicales que ciertamente no pueden escribirse en el pentágono. Ya puede suponerse el de Cartavio los prosélitos que por estas latitudes se va á conquistar, pues las obras que él nos alcanzó, no siendo el condonar una multa á un blasfemo, están á la vista de todos.

A pesar de los desafíos y amenazas *xarrapiles* pronunciadas por un señor con toda la barba, que gasta zamarra rusa y capa cordobesa, sigue desempeñando en propiedad la cartería de esta villa con el beneplácito de todo el vecindario, desde el primero de Diciembre próximo pasado, el honrado y competente cabo licenciado del Ejército D. Evaristo Rebordela Díaz.

Desde el 5 al 8 del corriente estuvo entre nosotros, y al que hemos tenido el gusto de saludar en la fonda de D. Manuel Murias de esta villa, el pundonoroso y bizarro capitán del Cuerpo de Inválidos, nuestro muy querido amigo D. Jaime García y García. Celebraríamos que le hubiese sido grata su estancia entre nosotros y que vuelva á visitarnos pronto.

En la noche del 10 del corriente se derrumbó una casa en la aldea de Bres, de este concejo, habitada por un pobre que quedó sepultado entre los escombros y que gracias á la oportuna intervención de los vecinos y después de grandes trabajos se salvó milagrosamente habiendo salido ileso.

Tito.

### San Tirso de Abres

#### AÚN COLEAN LOS INDINOS

A semejanza de los peces, lector carísimo, cuando cogidos por las agallas y sacados fuera del líquido elemento que precisan para la vida, al verse morir por asfixia, arrear coletazos á diestro y siniestro en su lucha desesperada entre aquélla y la muerte, así, por ejemplo, les sucede también á ciertos *cetáceos políticos*, que en sus ansias de vivir mangoneando, al ver próximo el fin de su existencia política, pretenden hacerse fuertes desde un último baluarte y en él se encastillan haciendo polacadas para ver de mejorar en algo la crítica situación porque atraviesan.

Ya supongo, lector benévolo, que habrás leído —¿cómo no?— la anulación de casi todas las elecciones de concejales que tan legalmente ganaron los elementos reformistas en Asturias, como así bien te supongo enterado de la anulación de ciertas proclama-

ciones efectuadas por el artículo 29 y de la aprobación de otras, hechas por el mismo artículo, cuya proclamación fue más defectuosa que aquéllas; pero los caciques everardistas son así y puestos á ello, no se pararán en barras ni en barreras.

Tamañas tropelías, que más bien obra de desesperados parecen, no merecen por ello el comentario serio, sino jocoso, el de chacota y chirigota.

¿A qué viene sino el preguntar con aquel *san fasón* por lo que ocurre en Castropol? Esta pregunta y la llegada inmotivada de la Benémerita á dicha villa, quieren decir que cuando se dá un bofetón á la Ley no va á sentar aquél muy bien. Pero con eso de las precauciones indebidas, dieron el problema resuelto é hicieron que se tomase el caso más en broma que por lo serio.

El fin que con ello se persigue es ir tirando de la cuerda para prolongar un poquito más la inestabilidad de algún político de ocasión, quien, por serlo así, necesita de cuando en vez de inyecciones hipodérmico-político-everardistas, para no perecer en la contienda electoral que se avecina.

Las elecciones generales se vienen encima con pasos de gigante y como el cuerpo electoral se ha decidido en favor de los reformistas, tienen nuestros contrarios que ejercitar el derecho de pataleo en demostración de su impotencia y nunca ocasión más propicia que la presente. Rendirse á la evidencia y retirarse á sus casas no es propiedad de los everardistas, que han de seguir entonando el credo político de imponerse por el terror, arrostrando las iras populares y haciendo cuanto puedan por aparentar un poder ficticio, ya que los elementos reformistas les impiden hacer lo que desearían, única fama de que están poseídos nuestros adversarios políticos, quienes sin respetos á las leyes quieren ganar los Ayuntamientos que perdieron en elecciones próximas pasadas, legales como pocas.

Ya lo ha dicho nuestro ilustre jefe D. Melquiades: calma, amigos, que tan pronto sean conocidas en Madrid nuestras justas apelaciones, nuestro será el triunfo y nuestros concejales serán los que imperen.

Yo así lo creo, y por ello aconsejo á mis amigos sigan trabajando con más entusiasmo que nunca.

N.

¿Va á Castropol Melquiades?

Así dicen noticias oficiales.

¿Pero ese diputado de Cartavio que ordenaron á título de sabio entre caciques mandrias y rocines?

Lector, por lo que veo volverá á ser *Tapín* entre *tapines*.

Las Libertades.



## DE LA DECENA

Se encuentra en casa de los señores de Oriente, en donde pasará una temporada, la bella señorita de las Tuerbas (Puerto de Vega) Rafaela Fernández, á la que le damos nuestra bienvenida, y deseando tenerla mucho tiempo entre nosotros.

Después de pasar unos días en Oviedo, regresaron á este su pueblo en un magnífico automóvil particular, nuestras convecinas las bellas señoritas Ramoncita Rodríguez y Delfina García, á las que les deseamos les haya sido grata su estancia en la capital y les damos la bienvenida.

Después de siete años de ausencia en Buenos Aires, regresó á este su pueblo natal, al lado de su querida esposa y preciosas hijas, nuestro estimado y buen amigo D. Emiliano Viña, al que damos nuestra afectuosa bienvenida, deseando que su estancia en ésta sea todo lo más larga que le permitan sus importantes negocios en aquella república.

Es tal el número de guardias civiles que desde primero de año se reconcentraron en esta pacífica y sufrida villa, que los vecinos estamos dispuestos á abandonar nuestras casas, dejando á la benemérita que se incaute de ellas, pues casi son más ellos que vecinos, y á la fuerza no hay resistencia.

### NUEVO SERVICIO

Nuestro estimado amigo D. Julio Villamil y Lanza piensa establecer dentro de poco tiempo un nuevo servicio de automóviles de Castropol á Oviedo directamente. Para ello cuenta ya con magníficos coches de 20 asientos y espera otros dos más de la acreditada fábrica de *Dion Bouton*.

Dado el crédito de que goza la empresa «Castropol», tanto por la garantía que ofrecen los coches, como la competencia del personal encargado de su dirección, no dudamos en augurar al amigo Julio un éxito más con el nuevo servicio en proyecto.

Hemos recibido el primer número de *Tribuna Popular*, *El Orden* y *Heraldo Nacional* de Ribadeo, Cangas de Onís, y Barcelona respectivamente, con los cuales dejamos establecido el cambio y les deseamos larga vida.

Nuestro muy apreciable amigo el ilustrado médico D. Eduardo Pérez Presno, ha sido nombrado médico de San Tirso de Abres, según nos comunica en atento besa la mano, y al par que le damos nuestra

enhorabuena, felicitamos al concejo por la acertada elección de tan reputado facultativo.

D. Vicente Lorient, su hermano D. Cesar y demás familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias en su nombre á todas aquellas personas que se dignaron honrarles asistiendo á los funerales que por el eterno descanso de su hermano D. Francisco, se celebraron en esta parroquia el 14 de los corrientes.

Cumplimos gustosos su encargo.

Nuestro muy querido amigo D. Marcelino Fernández, *Franco*, ha sido nombrado Catedrático numerario de las asignaturas de Latín y Castellano del Instituto de Oviedo. Mucho nos alegramos de tal nombramiento, por ser de justicia y premio á los merecimientos é ilustración de tan reputada y querida persona. Nuestra más cordial y cariñosa enhorabuena.

### A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

### GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

**Manuel Loza**

LUARCA (Asturias)

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales de su clase, se fabrican toda clase de muebles con solidez y esmero á precios sin competencia.

También se construye toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros sobre planos ó dibujos que proporcione el cliente ó por los que la casa facilite.

Construcción de retablos y toda clase de mobiliario de iglesias, así como cortinajes y mueblería.

### Las carreras en España

Indicaciones convenientes para su acertada elección, por

Juan Herreros Butragueño

Ingeniero de Montes

Tomo de 200 páginas, encuadernado en rústica. Se vende en esta imprenta al precio de 1,50 pesetas.

### SE VEDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacene y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.



606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES.

D. Carlos Conde y D. Eduard. Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacénistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**Compañía de "ASURANCES GENERALES"  
CONTRA INCENDIOS**

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

**VENTA**

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

**En plazo breve**

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

**REMEDIO INFALIBLE**Para curar la **anemia**, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, botica de Sanjurjo y Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

**En Vega de Ribadeo**

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

La Reyna

DE

**JOSE LEDO**

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

**LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA  
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda de Guadalupe, Atoonco.